

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019



Informe Austeridad del Gasto

II TRIMESTRE 2025

**E.S.E. – HOSPITAL SAN
VICENTE DE ARAUCA**

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, proteger los recursos, buscando su adecuada administración. Según el Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y los roles de las oficinas de control interno, Guía emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, es indispensable velar por el cumplimiento de las normas, por lo que esta oficina presenta al nivel directivo y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la toma de decisiones, el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al segundo trimestre de 2025 comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2024, el cual muestra un análisis sobre la evolución de los gastos conforme a la política de ejecución presupuestal y eficiencia del gasto público de la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 1499 de 2017, austeridad en gasto público de acuerdo con lo establecido en el Decreto 199 del 20 febrero de 2024 y las Directivas Presidenciales 02 de marzo 29 de 2023 y 01 de 01 de abril de 2024, en desarrollo del Principio de Colaboración Armónica del Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, Adquisición de servicios como la contratación de prestación de servicios de apoyo a la gestión, de guardas de vigilancia y seguridad, de alimentación, los viáticos y gastos de viaje, en mantenimiento, consumos de combustible y papel, como demás informes y estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por los Líderes de Gestión Financiera, Gestión Jurídica y Contractual, Gestión Talento Humano, Técnico de Costos, Gestión de Recursos Físicos y Complementarios, Almacén General, Subdirección Administrativa y Subdirección Científica.

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025.

Planta de Personal

La planta fue creada desde el año 1996 mediante Ordenanza número 22, entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita al ente rector de salud del departamento; cuya denominación es: “HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA –EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO” con jurisdicción en todo el territorio del Departamento y con domicilio y sede de sus órganos administrativos es la ciudad de Arauca, para apoyar la ejecución de los Proyectos de Inversión inmersos en la matriz plurianual del Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de gestión Institucional.

En el siguiente cuadro se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a la fecha de corte del presente informe, laboran en el Hospital San Vicente de Arauca – E.S.E, según su composición y realizando comparativo entre los segundos trimestres de las vigencias 2024 y 2025.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

COMPOSICION DE LA NOMINA A JUNIO DE 2025 Y COMPARATIVO A JUNIO DE 2024			
No.	DESCRIPCION	2024	2025
1	Libre Nombramiento y Remoción	5	3
5	Servicio Social Obligatorio	13	13
13	Carrera Administrativa	125	110
119	Encargo en cargo de carrera	4	6
5	Periodo de Prueba	0	0
0	Nombramiento Provisional	47	50
52	Trabajadores Oficiales	24	19
22	Vacantes	3	19
4	Periodo fijo	2	2
2	Cargo Temporal – Supernumerario	0	1
TOTAL PLANTA PERSONAL ABRIL A JUNIO DE 2024 y 2025		222	223

Cuadro 1. Fuente. Nómina - Grupo de Talento Humano – Abril a Junio 2025

PARTICIPACIÓN DE LA NÓMINA TRIMESTRE ABRIL A JUNIO DE 2025

COMPOSICIÓN DE LA NÓMINA ABRIL A JUNIO DE 2025		
No.	DESCRIPCIÓN	2025
1	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	3
2	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	13
3	CARRERA ADMINISTRATIVA	110
4	ENCARGO EN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	6
5	PERIODO DE PRUEBA	0
6	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	50
7	TRABAJADORES OFICIALES	19
8	VACANTES	19
9	PERIODO FIJO	2
10	CARGO TEMPORAL - SUPERNUMERARIO	1
TOTAL		223

Cuadro 2. Fuente. Nómina - Grupo de Talento Humano – Abril a Junio 2025

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

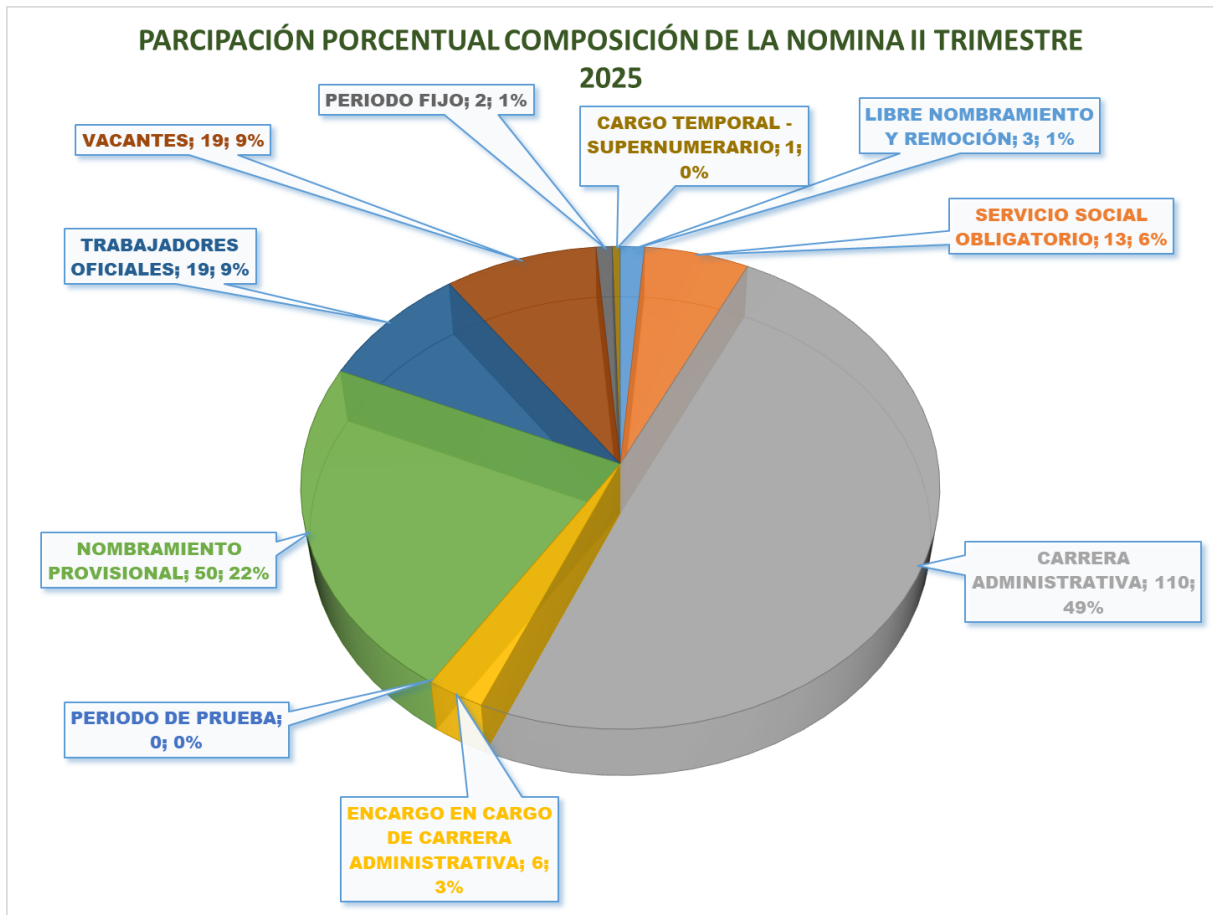


Gráfico1. Participación de la composición de la nómina II Trimestre 2025

En el primer y segundo cuadro y su gráfico No. 1. se registra la composición y participación del personal en la nómina trimestre abril a junio de 2025; total de 223 servidores públicos; 1 servidor más que en el mismo trimestre de la anterior vigencia (2024) por generación de cargo temporal de un supernumerario, para el remplazo de las vacaciones del Líder de Sistemas de la Información y de las Comunicaciones; empezando con los servidores en carrera administrativa que son 110 y representan el 49% del total de la nómina; cinco puntos porcentuales por debajo en igual periodo de la vigencia 2024 cuando alcanzaban el 54% y eran 119 servidores, seguidos por los servidores en nombramiento provisional que son 50 y representa el 22%, uno punto porcentual por debajo del segundo trimestre de 2024 cuando eran 52 servidores y representaban el 23%, continúan los trabajadores oficiales que son 19 servidores y representan el 9% de la composición de la nómina, un punto porcentual menos que en el segundo trimestre de 2024 cuando eran 22 los trabajadores y representaban el 10%, le sucede las vacantes que son 19 y representan el 9%, siete puntos porcentuales por encima de lo registrado para el segundo trimestre de 2024 cuando eran 4 las vacantes y representaban el 2%, luego los profesionales en servicio social obligatorio que son 13 y representan el 6%, lo que ha permanecido constantes para los dos periodos evaluados, le siguen los encargos en cargos de carrera que son 6 servidores

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

y representan el 3%, un punto porcentual por encima a lo reflejado en igual periodo de la vigencia 2024, cuando se registraban 5 encargos y representaban el 2%, posteriormente encontramos libre nombramiento y remoción con 3 y representan el 1%, un punto porcentual por debajo de lo registrado en el segundo trimestre de 2024, que fueron 5 y representaban el 2%, y por último los de periodo fijo que son 2 y representan el 1%.

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DEL COMPORTAMIENTO EN LA COMPOSICIÓN DE LA NÓMINA SEGUNDOS TRIMESTRES DE LAS VIGENCIAS 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

COMPOSICIÓN DE LA NOMINA IIs TRIMESTRES ABRIL A JUNIO DE 2020 - 2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025							
CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	DIFERENCIA
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	5	5	5	5	5	3	2
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	9	9	9	13	13	13	-4
CARRERA ADMINISTRATIVA	134	134	130	125	119	110	24
ENCARGO EN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	4	4	4	4	5	6	-2
PERIODO DE PRUEBA	3	3	1	0	0	0	3
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	47	47	47	47	52	50	-3
TRABAJADORES OFICIALES	36	36	32	24	22	19	17
VACANTES	10	10	10	3	0	19	-9
PERIODO FIJO	2	2	2	2	2	2	0
CARGO TEMPORAL	0	0	1	0	0	1	-1
TOTALES	250	250	241	223	222	223	27

Cuadro No. 3. Fuente. Informes Austeridad II Trimestres 2020 a 2024 y Reporte Talento Humano II Trimestre 2025.

Del cuadro número 3 se registra por concepto de la composición de la nómina y su comportamiento en los segundos trimestres abril a junio de las vigencias 2020 a la actual, verificando que para los dos primeros años vigencia 2020 y 2021 la nómina se componía de 250 cargos y su composición fue la misma; a partir de la vigencia 2022 la nómina desciende 9 cargos quedando en 241, y en la vigencia 2023 desciende 18 cargos más para un total de 27, quedando en total 223, durante 2024 desciende una plaza más, por la terminación de un cargo temporal como supernumerario, disminuyendo el total de cargos en la nómina frente a la base reportada en 2020 de 28 cargos y quedando en el total de 222, para el segundo trimestre de la vigencia 2025 se reporta nuevamente cargo temporal como supernumerario para ejercer las funciones del líder de sistemas de información para un total de 2023.

Dentro de los ejercicios de la administración para avanzar en la austeridad y eficiencia del gasto público en 2022 sometió a consideración de la Junta Directiva la supresión de algunos cargos vacantes por renunciaciones definitivas y por incurrir en el trámite de pensión e inclusión en nómina de pensionados de personal que cumplió el respectivo ciclo, lo cual fue aprobado como consta en las Actas suscritas por sus miembros.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

1.2. VALORES DE NOMINA Y PRESTACIONES DEL II TRIMESTRE DE 2025

Concepto	II Trimestre 2025
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.501.951.489,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 27.019.281,00
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 789.674.083,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 77.079.250,00
INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	\$ 16.087.344,00
PRIMA DE VACACIONES	\$ 122.732.363,00
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	\$ 14.378.207,00
PRIMA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AUXILIO DE ATENCIÓN PRIMARIA	\$ 3.266.940,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 66.019.996,00
OTRAS PRIMAS (antigüedad)	\$ 14.574.500,00
BONIFICACION ORDEN PUBLICO	\$ 202.303.111,00
PRIMA DE SERVICIOS	\$ -
DISPONIBILIDAD	\$ 10.607.900,00
VACACIONES	\$ 174.047.843,00
OTROS - BONO ENTIDADES DEL ESTADO	\$ 30.462.900,00
INCENTIVO JUBILACIÓN - BIENESTAR SOCIAL	\$ 1.000.000,00
INDEMNIZACIÓN DOTACIÓN - RETIRO	\$ 975.000,00
INTERESES CESANTIAS - RETIRO	\$ 1.672.025,00
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y APOORTE PATRONAL	\$ 1.120.238.200,00
PRIMA NAVIDAD - RETIRO	\$ 13.250.912,00
COMPENSACIÓN A LA TECNICO DE PRESUPUESTO POR FUNCIONES ADICIONALES DE APOYO A TESORERÍA	\$ 2.490.000,00
SUELDO PERSONAL DE NOMINA - RETIRO	\$ 8.402.622,00
HORAS EXTRAS Y RECARGOS - RETIRO	\$ 10.033.458,00
BONIFICACIÓN POR ORDEN PÚBLICO - RETIRO	\$ 427.052,00
BONIFICACION POR RECREACIÓN - RETIRO	\$ 1.682.140,00
CESANTIAS - RETIRO	\$ 13.933.543,00
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS - RETIRO	\$ 5.882.134,00
INDEMNIZACIONES POR VACACIONES - RETIRO	\$ 19.866.723,00
PRIMA DE SERVICIOS - RETIRO	\$ 13.970.948,00
PRIMA DE VACACIONES - RETIRO	\$ 13.543.171,00
TOTALES	\$ 5.277.573.135,00

Cuadro 4. Conceptos y valores asociados a la nómina II Trimestre 2025.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

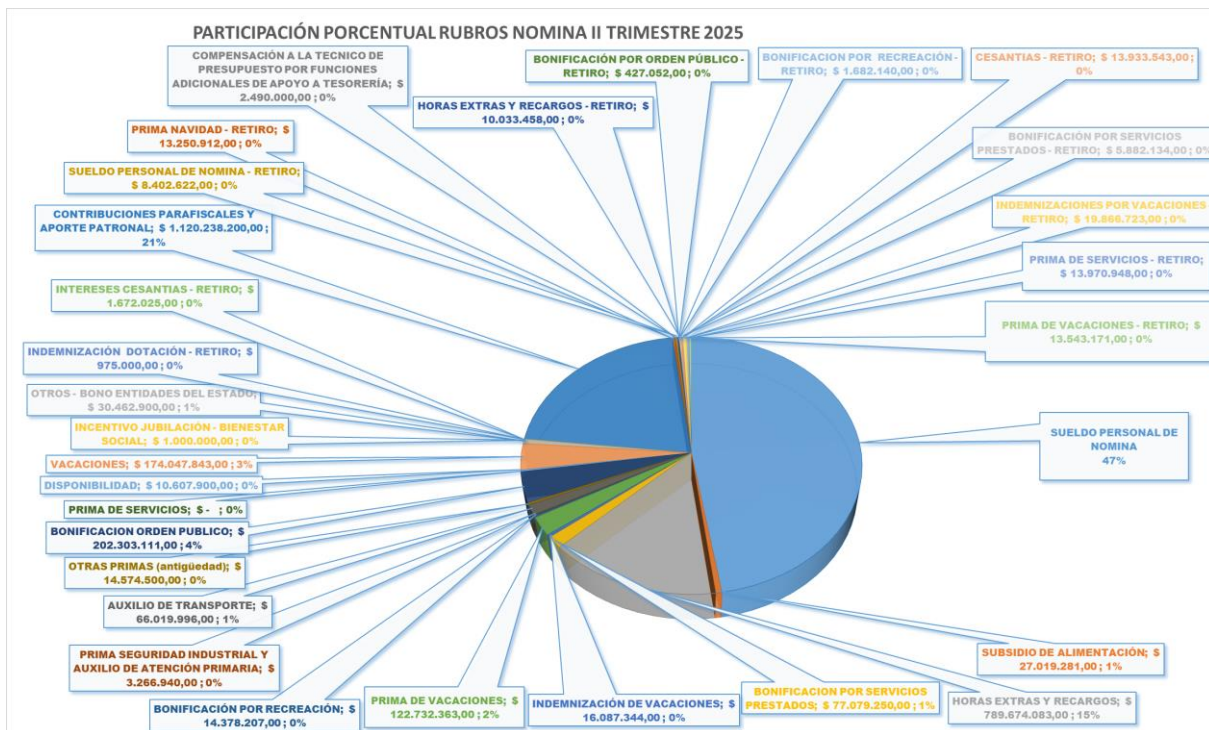


Gráfico 2. Participación porcentual conceptos y valores asociados a la nómina II Trimestre 2024.

Del cuadro 4 y del gráfico 2 registramos rubros o conceptos y valores de cada uno de ellos asociados a la nómina del personal de la planta central del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, donde se denota el sueldo de personal con la mayor participación que se genera por emolumentos por valor de DOS MIL QUINIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.501.951.489,00) DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$2.188.195,00) lo que equivale al 47% del valor total de las erogaciones, le sigue Contribuciones Parafiscales y Aportes Patronales en el que se registró erogación por valor de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$1.120.238.200,00) lo que equivale al 21%, posteriormente encontramos las Horas Extras y Recargos por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$789.674.083,00), lo que equivale al 15%, después, la Bonificación por Orden Público con DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO ONCE PESOS MCTE (\$202.303.111,00), lo que equivale al 4%, le precede el rubro Vacaciones con CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$174.047.843,00) que equivale al 3%, posteriormente la Prima de Vacaciones con CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$122.732.363,00), lo que equivale al 2%, le continua en el orden la Bonificación por Servicios Prestados con SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$77.079.250,00), lo que equivale al 1%, le sucede el Auxilio de Transporte con SESENTA Y SEIS MILLONES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$66.019.996,00), lo que equivale al 1%, sobreviene Otros – Bono Entidades del Estado con TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$30.462.900,00), lo que equivale al 1%,

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019

en seguida EL Subsidio de Alimentación con VEINTISIETE MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$27.019.281,00) lo que equivale al 1%, por último tenemos los conceptos que aunque generaron erogaciones no alcanzan la unidad porcentual, como lo son: Indemnización por Vacaciones – Retiro con DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS MCTE (\$19.866.723,00), le sigue Indemnización de Vacaciones con DIECISEIS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$16.087.344,00), posteriormente Otras Primas – Antigüedad con CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$14.574.500,00), le precede la Bonificación por Recreación con CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$14.378.207,00), luego Bonificación por Recreación con CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MCTE (\$14.378.207,00), después Prima de Servicios – Retiro con TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$13.970.948,00), le sigue Cesantías por Retiro con TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$13.933.543,00), le sucede la Prima de Vacaciones por Retiro con TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$13.543.171,00), después La Prima de Navidad por Retiro con TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$13.250.912,00), le sigue el rubro Disponibilidad con DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$10.607.900,00), en seguida Horas Extras y Recargos con DIEZ MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$10.033.458,00), le sucede El Sueldo de Personal de Nómina por Retiro con OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE (\$8.402.622,00), sigue La Bonificación por Servicios Prestados por Retiro con CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$5.882.134,00), sobreviene La Prima de Seguridad INDUSTRIAL Y DE ATENCIÓN PRIMARIA con TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$3.266.940,00), POSTERIORMENTE La Compensación a la Técnico en Presupuestos por Funciones Adicionales de Apoyo a la Tesorería con DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE (\$2.490.000,00), le sigue la Bonificación por Recreación por Retiro por valor de UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICINCO PESOS MCTE (\$1.682.140,00) le sucede Intereses de Cesantía por Retiro por valor de UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICINCO PESOS MCTE (\$1.672.025,00), SIGUE Incentivo de Bienestar Social por Jubilación con UN MILLON DE PESOS MCTE (\$1.000.000,00), posteriormente la Indemnización de Dotación por Retiro por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$975.000) y por último la Bonificación por Orden Público por Retiro con CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE (\$427.052,00).

1.2.1. Comparativo y variaciones entre los segundos trimestres de las vigencias 2024 y 2025.

Determinada la participación de cada uno de los rubros gastados para pago de personal, seguimos con la revisión, comparativos entre los gastos de este trimestre, II de 2025, frente a las erogaciones del II trimestre de la vigencia 2024. En el siguiente cuadro, el número 5 y gráfico número 3 se verifica el gasto de cada rubro para cada uno de los segundos trimestres de las vigencias 2024 y 2025, determinando las variaciones absolutas y relativas en cada uno de los rubros y los consolidados totales de ahorro o incremento del gasto:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2024	II Trimestre 2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.188.195.706,00	\$ 2.501.951.489,00	-\$ 313.755.783,00	-14%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 31.639.126,00	\$ 27.019.281,00	\$ 4.619.845,00	15%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 615.200.276,00	\$ 789.674.083,00	-\$ 174.473.807,00	-28%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 55.140.210,00	\$ 77.079.250,00	-\$ 21.939.040,00	-40%
INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	\$ 37.895.812,00	\$ 16.087.344,00	\$ 21.808.468,00	58%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 113.710.204,00	\$ 122.732.363,00	-\$ 9.022.159,00	-8%
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	\$ 14.067.233,00	\$ 14.378.207,00	-\$ 310.974,00	-2%
PRIMA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AUXILIO DE ATENCIÓN PRIMARIA	\$ 2.793.600,00	\$ 3.266.940,00	-\$ 473.340,00	-17%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 55.576.800,00	\$ 66.019.996,00	-\$ 10.443.196,00	-19%
OTRAS PRIMAS (antigüedad)	\$ 12.315.000,00	\$ 14.574.500,00	-\$ 2.259.500,00	-18%
BONIFICACION ORDEN PUBLICO	\$ 191.338.334,00	\$ 202.303.111,00	-\$ 10.964.777,00	-6%
PRIMA DE SERVICIOS	\$ 397.942.935,00	\$ -	\$ 397.942.935,00	100%
DISPONIBILIDAD	\$ -	\$ 10.607.900,00	-\$ 10.607.900,00	INDETERMINADO
VACACIONES	\$ 134.997.085,00	\$ 174.047.843,00	-\$ 39.050.758,00	-29%
OTROS - BONO ENTIDADES DEL ESTADO	\$ -	\$ 30.462.900,00	-\$ 30.462.900,00	INDETERMINADO
INCENTIVO JUBILACIÓN - BIENESTAR SOCIAL	\$ -	\$ 1.000.000,00	-\$ 1.000.000,00	INDETERMINADO
INDEMNIZACIÓN DOTACIÓN - RETIRO	\$ 16.351.000,00	\$ 975.000,00	\$ 15.376.000,00	94%
INTERESES CESANTIAS - RETIRO	\$ 2.027.684,00	\$ 1.672.025,00	\$ 355.659,00	18%
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y APOORTE PATRONAL	\$ 957.792.900,00	\$ 1.120.238.200,00	-\$ 162.445.300,00	-17%
PRIMA NAVIDAD - RETIRO	\$ 16.757.489,00	\$ 13.250.912,00	\$ 3.506.577,00	21%
COMPENSACIÓN A LA TECNICO DE PRESUPUESTO POR FUNCIONES ADICIONALES DE APOYO A TESORERÍA	\$ -	\$ 2.490.000,00	-\$ 2.490.000,00	INDETERMINADO
SUELDO PERSONAL DE NOMINA - RETIRO	\$ -	\$ 8.402.622,00	-\$ 8.402.622,00	INDETERMINADO
HORAS EXTRAS Y RECARGOS - RETIRO	\$ -	\$ 10.033.458,00	-\$ 10.033.458,00	INDETERMINADO
BONIFICACIÓN POR ORDEN PÚBLICO - RETIRO	\$ -	\$ 427.052,00	-\$ 427.052,00	INDETERMINADO
BONIFICACION POR RECREACIÓN - RETIRO	\$ -	\$ 1.682.140,00	-\$ 1.682.140,00	INDETERMINADO
CESANTIAS - RETIRO	\$ 16.897.368,00	\$ 13.933.543,00	\$ 2.963.825,00	18%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS - RETIRO	\$ -	\$ 5.882.134,00	-\$ 5.882.134,00	INDETERMINADO
INDEMNIZACIONES POR VACACIONES - RETIRO	\$ -	\$ 19.866.723,00	-\$ 19.866.723,00	INDETERMINADO
PRIMA DE SERVICIOS - RETIRO	\$ -	\$ 13.970.948,00	-\$ 13.970.948,00	INDETERMINADO
PRIMA DE VACACIONES - RETIRO	\$ -	\$ 13.543.171,00	-\$ 13.543.171,00	INDETERMINADO
TOTALES	\$ 4.860.638.762,00	\$ 5.277.573.135,00	-\$ 416.934.373,00	-9%

Cuadro 5. Comparativo del gasto IIs trimestres de 2024 y 2025. Fuente: Reporte NOMINA – segundo trimestre 2024 - 2025 – Cifras en miles de pesos

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

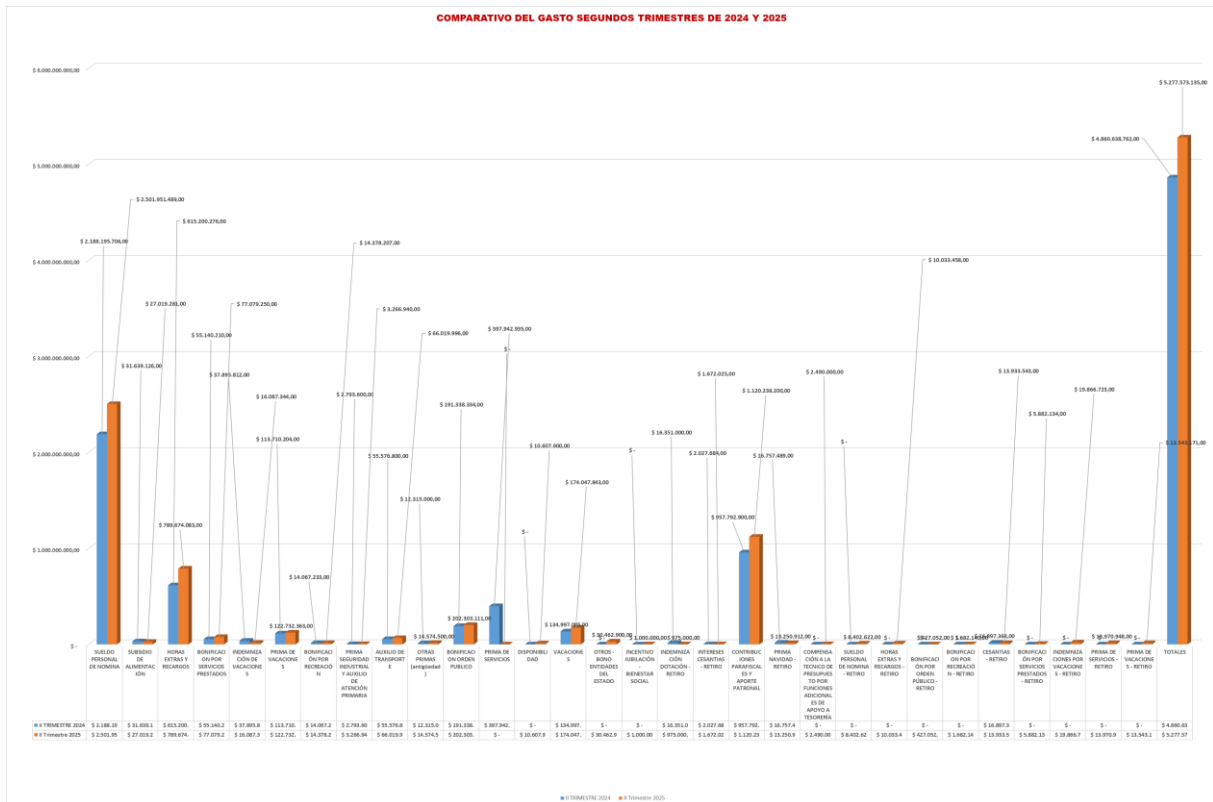


Gráfico No. 3. Comparativo del gasto IIs trimestres de 2024 y 2025

Del cuadro No. 5. y gráfico No. 3, se puede observar que las variaciones más representativas que generaron disminución del gasto y generación de ahorro, que se comienza con este último verificando con ahorro del 100% en el concepto de prima de servicios, por no haberse generado erogación en el segundo trimestre de 2025, le sigue la Indemnización de dotación por retiro con el 94% al pasar de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCIENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$16.351.000,00) del segundo trimestre de 2024 a NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$975.000,00) de erogación por este concepto durante el segundo trimestre de 2025, posteriormente la Indemnización de Vacaciones con el 58% de ahorro al pasar de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$37.895.812,00) gastados en el segundo trimestre de 2024 a DIECISEIS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$16.087.344,00) erogados en el segundo trimestre de 2025, le sucede la Prima de Navidad por Retiro con el 21%, que para el periodo comparado de 2024 gastó DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$16.757.489,00), mientras que en igual periodo de la actual vigencia erogó TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$13.250.912,00), sigue Intereses de Cesantías por Retiro con el 18% al reflejarse gasto de DOS MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.027.684,00) del segundo trimestre de 2024 a UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTICINCO PESOS MCTE (\$1.672.025,00) del segundo trimestre de 2025 y el último concepto en el que se generó ahorro fue Cesantías por Retiro con el 18% al pasar de gastar

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$16.897.368,00) en el segundo trimestre de 2024 y TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$13.933.543,00) en el segundo trimestre de 2025.

En continuidad abordamos los conceptos en los que se incrementó el gasto de los cuales los conceptos más representativos empiezan con la Bonificación por Servicios Prestados que alcanzó 40% más de gasto al pasar de CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$55.140.210) erogados en el segundo trimestre de 2024 a SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$77.079.250,00) en el segundo trimestre de 2025, le sigue el concepto Vacaciones con el 29% de incremento en el gasto, al pasar de CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$134.997.085,00) en el segundo trimestre de 2024 a CIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$174.047.843,00) en el segundo trimestre de 2025, continúa Horas Extras y Recargos con el 28% al pasar de SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$615200.276,00) gastados durante el segundo trimestre de 2024 a SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$789.674.083,00) en el segundo trimestre de 2025, le sucede el rubro Auxilio de Transporte con incremento en el gasto del 19%, al pasar de CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$55.576.800,00) erogados durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 a SESENTA Y SEIS MILLONES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$66.019.996,00) en el segundo trimestre de 2025, irrumpe el concepto Otras Primas (Antigüedad) con el 18% de incremento en el gasto frente a igual periodo de la vigencia anterior, al pasa de erogar DOCE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE (\$12.315.000,00) en el 2024 a CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$14.574.500,00) en el segundo trimestre de 2025, posteriormente el concepto Prima de Seguridad Industrial y Auxilio de Atención Primaria con el 17% al incrementar el gasto de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$2.973.600,00) del segundo trimestre de 2024 a TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$3.266.940,00) en el segundo trimestre de 2025, igualmente con el 17% de incremento en el gasto participa el concepto Contribuciones Parafiscales y Aportes Patronales al avanzar en el gasto de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$957.792.900,00) del segundo trimestre de la vigencia 2024 a MIL CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$1.120.238.200,00) en el segundo trimestre de 2025, le sucede el concepto Sueldo del Personal de Nómina con el 14% de incremento en el gasto, al pasar de erogar DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS SEIS PESOS MCTE (\$2.188.195.706,00) en el segundo trimestre de la vigencia 2024 a DOS MIL QUINIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.501.951.489,00) en el segundo trimestre de 2025, continúa el concepto Prima de Vacaciones con el 8% de incremento en el gasto, al pasar de erogar CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 – 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

MCTE (\$113.710.204,00) en el segundo trimestre de 2024 a CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$122.732.363,00) en el segundo trimestre de 2025, en adelante el concepto Bonificación por Orden Público con el 6% de incremento en el gasto al pasar de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$191.338.334,00) del segundo trimestre de 2024 A DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL CIENTO ONCE PESOS MCTE (\$202.303.111,00) en el segundo trimestre de 2025 y por último el concepto Bonificación por Recreación con el 2% de incremento en el gasto comparando las erogaciones de CATORCE MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$14.067.233,00) del segundo trimestre de la vigencia 2024 con los CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SISE PESOS MCTE (\$14.378.207,00) del segundo trimestre de 2025.

Para culminar el comparativo del comportamiento del gasto entre los segundos trimestres de las vigencias 2024 y 2025 se observa sin determinar la variación relativa sobre conceptos que generaron gasto en el segundo trimestre de 2025 que en el segundo trimestre no generó gasto, como los son : Disponibilidad, Otros (Bono Entidades del Estado), Incentivo por Jubilación – Bienestar Social, Compensación por funciones adicionales de apoyo, Sueldo Personal de Nómina por Retiro, Horas Extras y Recargos por Retiro, Bonificación de Orden Público por Retiro, Bonificación por Servicios Prestados por Retiro, Prima de Servicios por Retiro y Prima de Vacaciones por Retiro.

En general, cotejando los dos periodos (segundos trimestre de las vigencia 2024 y 2025), para salarios y gastos asociados a la nómina se refleja que el total de incremento del gasto alcanzó los CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$416.934.373,00), que equivalen al 9%; por cuanto en el segundo trimestre de la vigencia 2025 el total de la erogaciones alcanzó CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$5.277.573.135,00) frente a los CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECISNTOS SESENTA YDOS PESOS MCTE (\$4.860.638.762,00) del segundo trimestre de la vigencia 2024.

2. Adquisición de Bienes y Servicios

2.1. Contratación de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión segundo trimestre 2025.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION SEGUNDO TRIMESTRE 2025		
PERIODO	II TRIMESTRE 2025	
CONCEPTO	No. CONTRATOS	VALOR
ADMINISTRATIVOS	57	\$ 223.420.282,00
ASISTENCIALES	82	\$ 1.636.234.666,00
TOTALES	139	\$ 1.859.654.948,00

Cuadro 6. Fuente. Gestión Jurídica y Contractual- Contratación abril a junio 2025

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

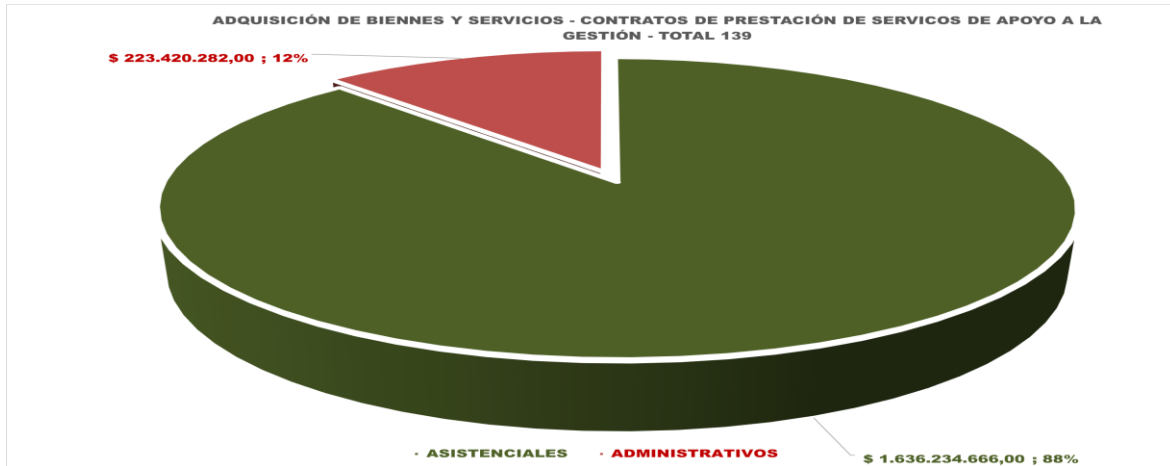


Gráfico 4. Participación por nivel de la Contratación de Prestación de Servicios de Apoyo

Del cuadro 6 y gráfico No. 4 se denota registro de la participación por tipo de adquisición de servicios, contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión que reconoce para áreas y misionales o asistenciales para el segundo trimestre de 2025 con el mayor porcentaje de participación por cuanto llega al 88%, lo que equivale a MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.636.234.666,00) del total contratado frente a los servicios en áreas administrativas lograron participación del 12%, que equivale a DOCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$223.420.282,00), generándose cambio en el porcentaje de participación frente al segundo trimestre de 2024 que para ese periodo fue del 84% para asistenciales o misionales y del 16% para administrativos

2.1.1. COMPARATIVO IIs TRIMESTRES DE 2025 Y 2024

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMPORTAMIENTO SEGUNDOS TRIMESTRES 2024 y 2025						
CONCEPTO	II TRIMESTRE 2024		II TRIMESTRE 2025		VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR		
SALDO CONTRATOS ADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL I TRIMESTRE		\$ -		\$ 1.386.149.927,00		
ADMINISTRATIVOS	124	\$ 705.657.731,00	57	\$ 223.420.282,00	\$ 482.237.449,00	68%
TOTAL ADMINISTRATIVO		\$ 705.657.731,00		\$ 1.609.570.209,00	-\$ 903.912.478,00	-128%
SALDO CONTRATOS ASISTENCIALES SUSCRITOS EN EL I TRIMESTRE		\$ -		\$ 5.473.358.214,00		
ASISTENCIALES	383	\$ 3.778.586.248,00	82	\$ 1.636.234.666,00	\$ 2.142.351.582,00	57%
TOTAL ASISTENCIALES		\$ 3.778.586.248,00		\$ 7.109.592.880,00	-\$ 3.331.006.632,00	-88%
TOTALES	507	\$ 4.484.243.979,00	139	\$ 8.719.163.089,00	-\$ 4.234.919.110,00	-94%

Cuadro 7. Comparativo del gasto terceros trimestres 2024 y 2025.

Del cuadro No. 7, se denota decrecimiento en el gasto en adquisición de bienes y servicios – contratación de servicios operativos, técnicos y profesionales de apoyo a la gestión administrativa ya que el número de contratos para áreas administrativas disminuyó en

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

SESENTA Y SIETE (67), al pasar de CIENTO VEINTICUATRO (124) en el segundo trimestre de la vigencia 2024 a CINCUENTA Y SIETE (57) en el segundo trimestre de la vigencia 2025, generando ahorro del 68%, lo que equivale CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$482.237.449,00), al pasar de la erogación de SETECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$705.657.731,00) en el segundo trimestre de 2024 a DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$223.420.282,00) en el segundo trimestre de 2025, a esto se suma el gasto de valores comprometidos en el primer trimestre de la vigencia de contratos de prestación de servicios con término de ejecución a junio 30 y otros que pasan de éste, por lo que se cuantifican y se suman y acumulan al gasto porque si bien es cierto, existe el compromiso desde el trimestre anterior, su ejecución, causación contable y pago se realizó durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, lo que muestra saldo acumulados para el segundo trimestre de 2025, que en realidad generaría incremento del gasto para administrativos del 128% que equivale a NOVECIENTOS TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$903.912.478,00) al pasar de SETECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE (\$705.657.737,00) del segundo trimestre de la vigencia 2024, a MIL SEISCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$1.609.570.209,00), por el efecto de sumarle a la erogación del segundo trimestre de 2025, el saldo comprometido en el primer trimestre de la vigencia 2025 pero que su ejecución, causación contable y pago se realizó en el actual trimestre el valor acumulado por MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.386.149.972,00) y para la adquisición de servicios de apoyo para la parte misional - asistencial, igualmente se observa disminución del gasto en los compromisos del segundo trimestre de 2025, al pasar de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES (383) contratos en la vigencia 2024 a OCHENTA Y DOS (82) en el segundo trimestre de 2025, lo que equivale TRESCIENTOS UN (301) contratos menos que en la vigencia 2024, lo que generó ahorro del 57%, que equivalen a DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$2.142.351.582,00), al pasar de erogación de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$3.778.586.248,00) en el segundo trimestre de la vigencia 2024 a MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.636.234.666,00) en el segundo trimestre de la vigencia 2025, a esto se suma el gasto de valores comprometidos en el primer trimestre de la vigencia de contratos de prestación de servicios con término de ejecución a junio 30 y otros que pasan de éste, por lo que se cuantifican y se suman y acumulan al gasto porque si bien es cierto, existe el compromiso desde el trimestre anterior, su ejecución, causación contable y pago se realizó durante el segundo trimestre de la vigencia 2025, lo que muestra saldo acumulados para el segundo trimestre de 2025, de CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$5.473.358.214,00), que en realidad generaría incremento del gasto para apoyo asistencial en el 88%, lo que equivale a TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

MCTE (\$3.331.006.632,00) al pasar de TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$3.778.586.248,00) del segundo trimestre de la vigencia 2024, a SIETE MIL CIENTO NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$7.109.592.880,00), por el efecto de sumarle a la erogación del segundo trimestre de 2025, el saldo comprometido en el primer trimestre de la vigencia 2025 pero que su ejecución, causación contable y pago se realizó en el actual trimestre el valor acumulado por CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$5.473.358.214,00), dada la habilitación y apertura de nuevos servicios como lo han sido Atención Prehospitalaria, Psiquiatría, Diagnóstico vascular, Medicina General por Consulta externa, Citología Cérvico – Uterina, Laboratorio Histotecnología, Infectología y Reumatología, como también la ampliación de la cobertura de otros.

En su totalidad el gasto en Adquisición de Servicios – Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Institucional sumando áreas administrativas y asistenciales tenemos incremento equivalente al 94% que equivale a CUATRO MIL DOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS MCTE (\$4.234.919.110,00) en incremento del gasto entre los segundos trimestres, el de la vigencia 2023 frente a igual periodo de 2024, al pasar de CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$8.719.163.089,00) del segundo trimestre de la vigencia 2025

A continuación, se presenta información del gasto en contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión institucional desde 2020 a 2025, conforme a informes de austeridad de los segundos trimestres de esas vigencias.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMPORTAMIENTO SEGUNDOS TRIMESTRES VIGENCIAS 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025												
	II TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2021		II TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2023		II TRIMESTRE 2024		II TRIMESTRE 2025	
CONCEPTO	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR	No. CONTRATOS	VALOR
ADMINISTRATIVOS	251	\$ 797.852.800,00	88	\$ 1.508.563.333,00	227	\$ 457.516.667,00	236	\$ 449.800.000,00	124	\$ 705.657.731,00	57	\$ 1.609.570.209,00
ASISTENCIALES	462	\$ 3.608.296.000,00	204	\$ 3.441.338.066,00	377	\$ 2.195.595.789,00	416	\$ 3.045.597.113,00	383	\$ 3.778.586.248,00	82	\$ 7.109.592.880,00
TOTALES	713	\$ 4.406.148.800,00	292	\$ 4.949.901.399,00	604	\$ 2.653.112.456,00	652	\$ 3.495.397.113,00	507	\$ 4.484.243.979,00	139	\$ 8.719.163.089,00

Cuadro 8. Información CPS Segundos trimestre 2020 a 2025.

Del cuadro 8. Podemos observar que las erogaciones por adquisición de servicios, por contratos de apoyo a la gestión institucional en el segundo trimestre de la vigencia 2025 superó en el 100% el promedio de las erogaciones de los segundos trimestres de las vigencias anteriores, realizando comparativo de los mismos desde la vigencia 2020 hasta la actual, por lo que se recomienda al nivel directivo tomar decisiones para limitar excesos en el gasto.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

2.2. Contratación de Servicios de Seguridad, Vigilancia y Control de Accesos

ADQUISICION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS Y ANALISIS COMPORTAMIENTO IIs TRIMESTRES 2024 Y 2025				
PERIODO	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CONCEPTO	VALOR	VALOR	VALOR	PORCENTAJE
GASTO	\$ -	\$ 217.979.228,00	\$ 217.979.228,00	INDETERMINADO
TOTALES	\$ -	\$ 217.979.228,00	\$ 217.979.228,00	INDETERMINADO

Cuadro 9. Reporte Información contratación de servicio de vigilancia, Fuente. Oficina Asesora Jurídica

En la contratación de servicios de seguridad, y vigilancia y control de acceso por las distintas puertas de ingreso y salida de la institución conforme se observa en el Cuadro 9, se presenta incremento en gasto, por cuanto en el reporte de información del proceso compras y contratación – Oficina Asesora Jurídica comunican que para el II trimestre de 2024 no se suscribieron contratos, mientras que para el II trimestre de la actual vigencia, desde el primer trimestre de la vigencia se suscribió contrato el 21 de febrero con plazo de ejecución de 10 meses y cinco días, por lo que para este informe se toma el valor promedio de los noventa días del segundo trimestre de 2025.

A continuación, se presenta comparación histórica del gasto por este concepto para los segundos trimestres de las vigencias 2020 a 2025, conforme se toma de información de este trimestre y los anteriores del mismo periodo desde la vigencia 2020

ADQUISICION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS Y ANALISIS COMPORTAMIENTO IIs TRIMESTRES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025																
PERIODO	II TRIMESTRE 2020	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CONCEPTO	VALOR	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE
GASTO	\$ 182.503.425	\$ 156.395.388	\$ 26.108.037	14%	\$ 133.560.376	\$ 22.835.012	15%	\$ 91.698.292	\$ 41.862.084	31%	\$ -	\$ 91.698.292	100%	\$ 217.979.228	\$ 217.979.228	INDETERMINADO
TOTALES	\$ 182.503.425	\$ 156.395.388	\$ 26.108.037	14%	\$ 133.560.376	\$ 22.835.012	15%	\$ 91.698.292	\$ 41.862.084	31%	\$ -	\$ 91.698.292	100%	\$ 217.979.228	\$ 217.979.228	INDETERMINADO

Cuadro 10. Relación histórica del gasto IIs trimestres desde la vigencia 2020 a 2025.

El cuadro 10. Representa las erogaciones para adquisición de servicios de seguridad, vigilancia y control de accesos, durante los segundos trimestres de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 del que se observa incremento del gasto por encima del 93% más, al alcanzar en el segundo trimestre de 2025 la suma de DOCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$217.979.228,00) sobre el valor del promedio histórico de los segundos trimestres desde la vigencia 2020 a 2024, que ha sido de CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$112.831.496,00).

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

Por consiguiente, comparando el gasto por este concepto entre 2020 y 2021, se observa disminución por valor de VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL TREINTA Y SIETE (\$26.108.037,00) PESOS MCTE, lo que equivale a valor porcentual cercano del 14%.

A su vez, comparando el gasto por este concepto entre 2021 y 2022, se observa disminución por valor de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOCE (\$22.835.012,00) PESOS MCTE, lo que equivale a cerca del 15%.

Igualmente se realizó comparativo del gasto entre los segundos trimestres de 2022 y 2023, constatándose disminución de CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO (\$41.862.080,00) PESOS MCTE, equivalente al 31%.

También, se tiene el comparativo del gasto entre los segundos trimestres de las vigencias 2023 y 2024, de donde se observa ahorro del 100% por cuanto en el segundo trimestre de la vigencia 2024 no se generó erogación ni contratación por este concepto.

2.3. ARRENDAMIENTOS

ADQUISICION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS, ANALISIS COMPORTAMIENTO IIs TRIMESTRES 2024 y 2025				
PERIODO	II TRIMESTRE 2024	II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CONCEPTO	VALOR	VALOR	VALOR	PORCENTAJE
GASTO	\$ -	\$ 13.558.983,00	-\$ 13.558.983,00	INDETERMINADO
TOTALES	\$ -	\$ 13.558.983,00	-\$ 13.558.983,00	INDETERMINADO

Cuadro 11. Gastos en Arrendamientos IIs trimestres 2024 y 2025.

Del cuadro 11, se verifica el gasto por este concepto durante el segundo trimestre de 2025, por valor de TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$13.558.983), para el pago de bodega de almacenamiento de bienes físicos y equipos de carga para el funcionamiento del taller de equipos biomédicos de la institución y de espacio para el funcionamiento del Archivo central del Hospital, en el segundo trimestre de la vigencia 2024 no se generó gasto para este rubro.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico del gasto por este concepto para los segundos trimestres de cada una de las vigencias desde 2020 hasta la presente - 2025:

ADQUISICION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS, ANALISIS COMPORTAMIENTO IIs TRIMESTRES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025																
PERIODO	II TRIMESTRE 2020	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	II TRIMESTRE 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
CONCEPTO	VALOR	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE
GASTO	\$ 28.620.000,00	\$ 13.000.000,00	-\$ 15.620.000,00	-55%	\$ -	-\$ 13.000.000,00	-100%	\$ -	\$ -	INDETERMINADO	\$ -	\$ -	INDETERMINADO	\$ 13.558.983,00	\$ 13.558.983,00	INDETERMINADO
TOTALES	\$ 28.620.000,00	\$ 13.000.000,00	-\$ 15.620.000,00	-55%	\$ -	-\$ 13.000.000,00	-100%	\$ -	\$ -	INDETERMINADO	\$ -	\$ -	INDETERMINADO	\$ 13.558.983,00	\$ 13.558.983,00	INDETERMINADO

Cuadro 11 Comparativo Gastos en Arrendamientos IIs trimestres 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Respecto a los gastos en arrendamientos, representados en los cuadros 10 y 11, consistentes en bodegas donde se almacena parte del mobiliario a cargo de Recursos Físicos y equipos biomédicos – arco en c, el segundo trimestre de la vigencia 2020 se generó erogación por valor

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$28.620.000,00) PESOS MCTE, para la vigencia 2021 no se generó gasto por pago de arrendamiento de bodegas, sin embargo se continuó con el arrendamientos de equipos biomédicos para lectura de imágenes diagnósticas por valor de TRECE MILLONES (\$13.000.000,00) DE PESOS MCTE, generando ahorro por este concepto por valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$15.620.000,00) PESOS MCTE, lo que equivale al 55% menos que en igual periodo de 2020, para las vigencias 2022, 2023 y 2024 no se generó gasto por este concepto por tanto, el ahorro significa el 100% y para el segundo trimestre de 2025 se presenta erogación por valor de TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$13.558.983), para el pago de bodega de almacenamiento de bienes físicos y equipos de carga para el funcionamiento del taller de equipos biomédicos de la institución y de espacio para el funcionamiento del Archivo central del Hospital.

2.4. Adquisición de Servicios de Comidas Servidas Contratadas - Alimentación

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - COMIDAS SERVIDAS COMPARATIVO SEGUNDOS TRIMESTRES 2024 Y 2025 Y COMPORTAMIENTO HISTORICO DESDE LA VIGENCIA 2020								
	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PERIODO	II Trimestre 2020	II Trimestre 2021	II Trimestre 2022	II Trimestre 2023	II Trimestre 2024	II Trimestre 2025		
GASTO	\$ 171.133.000,00	\$ 152.247.300,00	\$ 201.601.880,00	\$ 385.737.749,00	\$ 313.846.500,00	\$ 379.362.518,00	\$ 65.516.018,00	17%
TOTALES	\$ 171.133.000,00	\$ 152.247.300,00	\$ 201.601.880,00	\$ 385.737.749,00	\$ 313.846.500,00	\$ 379.362.518,00	\$ 65.516.018,00	17%

Cuadro 12. Comparativo Gasto Alimentación II trimestres 2024 y 2025.

Del cuadro 12, se observa incremento en el gasto del 17% en el segundo trimestre de la vigencia 2025, que equivale al valor de SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL DIECIOCHO PESOS MCTE (\$65.516.018.00), al pasar de erogación de TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$313.846.500,00) EN en el segundo trimestre de la vigencia 2024 a la erogación de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE (\$379.362.518,00) en el segundo trimestre de la vigencia 2025.

A continuación se realiza el comparativo histórico en el gasto de los segundos trimestres, desde la vigencia 2020 hasta 2025, como se refleja en el siguiente cuadro:

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN - COMIDAS SERVIDAS													
	VALOR	VALOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	VALOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	VALOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	VALOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PERIODO	II Trimestre 2020	II Trimestre 2021			II Trimestre 2022			II Trimestre 2023			II Trimestre 2024		
GASTO	\$ 171.133.000,00	\$ 152.247.300,00	\$ 18.885.700,00	11%	\$ 201.601.880,00	-\$ 49.354.580,00	-32%	\$ 385.737.749,00	-\$ 184.135.869,00	-91%	\$ 313.846.500,00	\$ 71.891.249,00	19%
TOTALES	\$ 171.133.000,00	\$ 152.247.300,00	\$ 18.885.700,00	11%	\$ 201.601.880,00	-\$ 49.354.580,00	-32%	\$ 385.737.749,00	-\$ 184.135.869,00	-91%	\$ 313.846.500,00	\$ 71.891.249,00	19%

Cuadro 13. Comparativo del gasto Histórico en Alimentación vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se comprometieron recursos en la adquisición de servicios de alimentación por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$385.737.749,00), lo que equivale al 19% por ciento más de los recursos comprometido para el segundo trimestre de la vigencia 2024 que alcanzó el gasto de TRESCIENTOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$313.846.500,00) por lo que se observa generación de ahorro de SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$71.891.249,00).

Revisando el comparativo histórico del gasto en alimentación durante los segundos trimestres de las vigencias 2020 a 2025, observamos que se ha generado ahorro de los comparativos durante las vigencias de 2020 a 2021 y de 2023 a 2024 con valores relativos de menos del 20%, contrario a esto se ha generado incremento del gasto en los comparativos entre las vigencias 2021 - 2022, 2022 - 2023 y 2024 - 2025 con valores relativos del 32%, el 91% y el 19%, respectivamente.

2.5. Viáticos y Gastos de Movilidad

VIÁTICOS Y GASTOS DE MOVILIDAD II TRIMESTRES 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025							
II Trimestre 2020	II Trimestre 2021	II Trimestre 2022	II Trimestre 2023	II Trimestre 2024	II Trimestre 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
\$ 42.128.797,00	\$ 2.865.971,00	\$ 10.844.262,00	\$ 18.903.896,00	\$ 10.844.262,00	\$ 4.385.115,00	\$ 6.459.147,00	60%

Cuadro 14. Comparativos gastos de viáticos y Gastos de Movilidad 2024 y 2025 e histórico desde 2020.

En este rubro el gasto para el II TRIMESTRE DE 2025 alcanzó la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS MCTE (\$4.385.115,00), lo que representó una disminución del gasto en el 60% frente a las erogaciones del II TRIMESTRE de 2024 fue de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$10.844.262,00) y este trimestre, el II de 2024 representó ahorro de OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$8.059.634,00) equivalente del 43%, frente a las erogaciones de igual periodo de la vigencia de 2023 cuando el gasto fue de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$18.903.896,00), a su vez realizando el comparativo del II trimestre de 2022 con el mismo período de la vigencia 2022, refleja incremento del gasto del 74% y de este periodo el II trimestre de 2022 comparado con su par en 2021 refleja incremento superior al 80%, al igual se observa disminución sustancial frente al segundo trimestre de 2020 cuando el gasto disminuyó alrededor del 93% y por consiguiente de vigencias anteriores a la pandemia por implementación de reuniones, capacitaciones, procesos de negociación y conciliación virtuales en ejercicio de proyectar la Política de Gobierno Digital, y que además, antes requerían el traslado físico de los funcionarios.

Lo anterior por concepto de alojamiento, alimentación, suministro de tiquetes aéreos, con el fin de atender compromisos institucionales fuera del Departamento, que se llevaron a

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

cabo en clase económica y atendiendo los lineamientos de la Dirección y sugerencias del Asesor de Control Interno.

2.6. Servicios Públicos

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS COMPARATIVO II TRIMESTRES DE 2024 y 2025 E HISTÓRICOS DESDE 2020 A 2025								
CONCEPTO	II Trimestre 2020	II Trimestre 2021	II Trimestre 2022	II Trimestre 2023	II Trimestre 2024	II Trimestre 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ENERGIA	\$ 142.402.964,00	\$ 150.721.201,00	\$ 258.544.026,00	\$ 244.878.317,00	\$ 289.174.581,00	\$ 424.434.406,00	\$ 135.255.825,00	-47%
TELEFONIA FIJA Y MOVIL	\$ 51.849.527,00	\$ 42.126.683,00	\$ 14.442.358,00	\$ 3.017.757,00	\$ 16.215.744,00	\$ 10.570.558,00	\$ 5.645.186,00	35%
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 97.585.556,00	\$ 119.118.371,00	\$ 114.148.906,00	\$ 102.471.117,00	\$ 60.243.347,00	\$ 155.757.833,00	\$ 95.514.486,00	-153%
INTERNET Y TELEVISION SATELITAL	\$ 9.996.000,00	\$ 9.996.000,00	\$ 1.127.429,00	\$ 16.842.431,00	\$ 7.026.772,00	\$ 9.798.594,00	\$ 2.771.822,00	-39%
TOTALS	\$ 291.834.047,00	\$ 321.962.255,00	\$ 386.263.710,00	\$ 327.209.615,00	\$ 372.660.444,00	\$ 605.591.291,00	\$ 232.886.847,00	-61%

Cuadro 15. Fuente: Reporte de Área Financiera, Subdirección Administrativa, Costos, segundo trimestre 2025.

Del cuadro 15. Verificamos las variaciones absolutas y relativas del gasto en el pago de servicios públicos domiciliarios entre los segundos trimestres, el de la vigencia 2024 frente a la de la vigencia 2025, en los que se denotan los rubros que generaron incremento del gasto encontramos el pago de energía que se incrementó en el 47%, pago de Acueducto, Alcantarillado y Aseo con el 159% más que en el segundo trimestre de 2024 y el pago de servicio de datos internet y televisión satelital con el 39%, dentro de del pago de servicios, el único rubro en el que se generó ahorro fue en el pago de telefonía fija y móvil que alcanzo disminución del gasto en el 35%, por lo que se totaliza el incremento en el gasto en servicios públicos en el 61%.

Para los segundos trimestres de vigencias anteriores se verifica incremento del gasto entre las vigencias 2023 y 2024 del 1%, entre las vigencias 2022 y 2023 se generó ahorro del 6%, entre las vigencias 2021 y 2022 se presentó incremento cercano al 21% y entre 2020 y 2021 incremento en el gasto del 7%.

Revisando informes históricos desde 2020, se denota que se ha mantenido estable el gasto para servicios públicos, observando que el año de mayor consumo fue el 2022, seguido por el 2024, de manera general que en el segundo trimestre de 2022.

3. GASTOS GENERALES

3.1. Papelería: De acuerdo con información suministrada por la Subdirección Administrativa, en el primer trimestre de 2025 (17 de marzo) se suscribió contrato de papelería e implementos de oficina que se ejecutó y liquidó en el segundo trimestre de 2025, con erogación y gasto de OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$84.508.333,00).

A continuación, se presenta el comparativo del consumo de papel durante el trimestre:

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

NombreDependencia	DescripciónProducto	Cantidad	Porcentaje
AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	182	21%
FACTURACION	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	164	19%
URGENCIAS NUEVA TORRE	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	84	10%
QUIROFANOS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	52	6%
URGENCIAS PEDIATRIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	32	4%
AREA DE URGENCIAS - GINECOLOGIA Y MATERNIDAD	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	30	3%
TALENTO HUMANO	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	24	3%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL PENSIONADOS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	21	2%
SERVICIOS CONEXOS AMBULANCIAS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	18	2%
HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL HOSPITALIZACION	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	17	2%
GERENCIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	16	2%
SERVICIO FARMACEUTICO	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	16	2%
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	14	2%
SUBDIRECCION CIENTIFICA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	14	2%
GIJ	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	14	2%
HOSPITALIZACION RECIEN NACIDOS-NEONATOS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	14	2%
OFICINA JURIDICA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	14	2%
SALUD OCUPACIONAL	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	14	2%
ESTADISTICA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	12	1%
CARTERA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	10	1%
APOYO DIAGNOSTICO LABORATORIO CLINICO	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	10	1%
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	10	1%
COORDINACION DE ENFERMERIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	9	1%
AUDITORIA MEDICA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	8	0,92%
PRESUPUESTO	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	8	0,92%
MANTENIMIENTO	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	7	0,81%
APOYO DIAGNOSTICO IMAGENOLOGIA RAYOS X	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	7	0,81%
SISTEMAS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	6	0,69%
APOYO TERAPEUTICO BANCO DE SANGRE	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	5	0,58%
ARCHIVOS CORRESPONDENCIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	5	0,58%
CONTABILIDAD	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	5	0,58%
EPIDEMIOLOGIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	4	0,46%
PLANEACION	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	4	0,46%
APOYO DIAGNOSTICO PATOLOGIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	3	0,35%
APOYO DIAGNOSTICO IMAGENOLOGIA ECOGRAFIA-MAMOGRAFIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	3	0,35%
ALMACEN	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	2	0,23%
MANTENIMIENTO BIOMEDICO	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	2	0,23%
GESTION AMBIENTAL - PGIRHS	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	2	0,23%
NOMINA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
OFICINA DE CALIDAD	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
ALMACEN	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
APOYO TERAPEUTICO BANCO DE SANGRE	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
GERENCIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
TESORERIA	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
TRABAJO SOCIAL	PAPEL TAMANO CARTA, RESMA 500 HOJAS.	1	0,12%
CONSUMO II TRIMESTRE DEL 2025		869	100,00%
STOCK A MARZO 30		252	
REMISION AG0000000004415		2074	
SUMA STOCK A MARZO E INGRESO REMITIDO		2326	
STOCK A JUNIO 30		1457	

Cuadro 16. Distribución de papelería. Fuente: Almacén General – segundo trimestre 2025

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se observa que para el segundo trimestre del 2025 se sigue incrementando el uso de papel por cuanto se denota distribución del stock de Almacén General de

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE (869) resmas, QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (566) resmas más que en igual periodo de 2024, periodo en el que se consumieron TRESCIENTOS TRES (303) resmas y SEISCIENTOS SEIS (606) resmas más que el en segundo trimestre de 2023, periodo en el cual se consumieron DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (263) resmas de 2023.

En cuanto a la distribución del consumo, se realiza semaforización, colocando en rojo los de mayor consumo con más de 10 resmas, en naranja los de consumo entre 5 y 10 resmas y en verde los de consumo de 4 resmas o menos.

De esta semaforización, del cuadro 16, se tienen en **rojo** como los de mayor consumo a los procesos y/o subprocesos de: **Ambulatorios - consulta externa especializada** que multiplicó por 26 veces el consumo de papel que para este trimestre fue de 182 resmas y que equivalen al 21% del total consumido en el trimestre, ciento veinticinco (125) resmas más que en igual periodo de 2024 cuando consumieron solo 7 resmas, **Facturación** que multiplicó por dos el consumo de papel que en el segundo trimestre de 2025 alcanzó 164 resmas que equivalen al 19% del total consumido en el segundo trimestre de 2025, prácticamente el doble de lo consumido en el segundo trimestre de 2024 cuando consumieron 87 resmas, **Urgencias** con 84 resmas que equivalen al 10% del total del consumo y 49 resmas más que el consumido en el segundo trimestre de 2024 que fueron 35, **Cirugía quirófanos** con 52 resmas que equivalen al 6% del total del consumo y 41 resmas más que el consumo del segundo trimestre de 2024 que fueron 11, **Urgencias pediatría** con 32 resmas consumidas en el segundo trimestre de 2025, que equivale al 4% del total del consumo y 26 resmas más de lo consumido en igual periodo de 2024 que fueron 6 resmas, **Área de urgencias - ginecología y maternidad** con 30 resmas consumidas en el trimestre que equivalen 3% del total consumido y 22 resmas más del consumido en el segundo trimestre de 2024 que fueron 8 resmas, **Talento humano** con 24 resmas que equivalen al 3% del total del consumo y 21 resmas más del consumo en el segundo trimestre de 2024 cuando fueron 3 resmas, **Hospitalización postquirúrgicos** con 21 resmas que equivalen al 2% del total consumido y 15 resmas más de lo consumido en el segundo trimestre de 2024 cuando fueron 6 resmas, **Servicios conexos ambulancias** con 18 resmas que equivalen al 2% del total del consumo en el trimestre y 9 resmas más que lo consumido en igual trimestre de 2024 que fueron 9 resmas, **Hospitalización estancia general** con 17 resmas que equivalen al 2% del total del consumo e incremento total del consumo toda vez que para el segundo trimestre de 2024 no se reportó consumo de papel para este servicio, Dirección con 16 resmas que equivalen al 2% del total consumido en el trimestre y 13 resmas más que en igual periodo de 2024 cuando consumieron 3 resmas, **Servicio farmacéutico** con 16 resmas que equivalen al 2% del consumo y 11 resmas más que lo consumido en el segundo trimestre de 2024 que fueron 5 resmas, **Subdirección administrativa, Subdirección científica, Siau, Hospitalización neonatos, Oficina asesora jurídica y Salud ocupacional** con 14 resmas cada uno que equivalen al 2% del total del consumo para cada uno, e igualmente el consumo de estas áreas o procesos en el segundo trimestre de 2024 fueron de 6, 8, 1, 6, 10 y 1, respectivamente y **Estadística** con 12 resmas que equivalen al 1% del consumo en el trimestre y 6 resmas más que en el segundo trimestre de 2024 cuando fueron 8 resmas.

En **naranja**, relacionamos los procesos de consumo medio, entre 6 y 10 resmas trimestrales, comenzando por los procesos de **Cartera, Apoyo Diagnóstico – Laboratorio Clínico y Uci Adultos** con 10 resmas cada uno, lo que equivale al 1% del total del consumo en el trimestre para cada uno de los procesos algo más por lo consumido en el segundo trimestre de 2024 que fue 7, 6 y 6 resmas, respectivamente, La **Coordinación de Enfermería** con 9 resmas, que equivalen al 1% del total consumido en el trimestre y 5 resmas más que el gasto del segundo trimestre de 2024, **Auditoría de cuentas médicas y Área Financiera – Presupuesto** con 8 resmas cada uno que equivale al 0,92% para cada uno y algo más de lo consumido

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

en el segundo trimestre de 2024 que fueron 8 y 6 resmas, respectivamente, **Mantenimiento y Apoyo Diagnóstico – Imagenología Rx** con 7 resmas cada uno lo que equivale al 0,81% para cada uno levemente por encima del consumo en el segundo trimestre de 2024 que fue de 6 y 4 resmas, respectivamente, **Sistemas** con 6 resmas, que equivalen al 0,69% e igual consumo del segundo trimestre de 2024, **Apoyo Terapéutico – Servicio Transfusional, Archivo – Correspondencia y Contabilidad** con 5 resmas cada uno, lo que equivale al 0,58% del total del consumo en el trimestre para cada uno, 4 resmas más en servicio transfusional que en el segundo trimestre de 2024, que fue solo 1 resma, 5 resmas más para archivo que en el periodo anterior no reportó consumo y 3 resmas más para Contabilidad que en el segundo trimestre de 2024 consumió 2 resmas.

En verde los procesos con consumo de cuatro o menos resmas, dentro de los que enumeramos primero a **Epidemiología y Planeación** con 4 resmas cada uno, que equivalen al 0,46%, que frente al consumo del segundo trimestre de 2024 para Epidemiología se incrementó toda vez que no hubo reporte de consumo para ese periodo, igual que para Planeación quien consumió 3 resmas más que en igual periodo de 2024 que solo fue 1 resma, le siguen **Apoyo Diagnóstico - Patología, Apoyo Diagnóstico - Ecografía y Mamografía y Almacén** con 3 resmas cada uno y equivalente al 0,35% para cada proceso, mostrando incremento para patología, toda vez que para el segundo trimestre de 2024 no se generó reporte, al igual que para Ecografía y Mamografía con una resma más que en igual periodo de 2024 cuando se consumieron dos resmas y disminución en el consumo de Almacén General al pasar de 9 resmas en el segundo trimestre de 2024 a 3 resmas en el actual trimestre, continúan **Mantenimiento y Gestión Ambiental – Pgrisa**, con 2 resmas cada uno, que equivalen al 0,23% para cada proceso con incremento del consumo para mantenimiento de equipos biomédicos, toda vez que en igual periodo de 2024 se consumió solo 1 resma y para Pgrisa en 2024 no se reportó consumo, por último, **Nómina, Gestión Calidad, Apoyo Terapéutico – Servicio Transfusional, Dirección y Tesorería** con consumo de 1 resma cada uno, lo que equivale al 0,12% para cada proceso, en los que se mantiene igual consumo que en el segundo trimestre de 2024 para Nómina, Calidad y Servicio Transfusional, se incrementa para tesorería ya que en el segundo trimestre de 2024 no hubo reporte y disminuyó para la Dirección, toda vez que en el segundo trimestre de 2024 habían consumido 3 resmas.

3.2. Impresos y Publicaciones: En el periodo evaluado no se reportó gasto por concepto de la publicación de avisos de prensa o impresión de formatos para las diferentes áreas del área asistencial.

4. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

En este rubro se registran los pagos efectuados por mantenimiento, repuestos, llantas y accesorios, combustibles – aceites y arrendamiento de garajes del parque automotor.

El Hospital San Vicente de Arauca cuenta con diez (10) vehículos oficiales asignados – TRES (3) a referencia y contra referencia. El Hospital cuenta con 7 ambulancias de las cuales de acuerdo a habilitación 5 son básicas y 2 medicalizadas, 2 en desuso por obsolescencia 2 en desuso para habilitar y en servicio, de estas una (1) es unidad móvil (Banco de Sangre), 1 camión, 1 automóvil, de las cuales relaciono:

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

PLACA	TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	ESTADO
OEU 829	AMBULANCIA BASICA	RENAULT	2015	PARA HABILITAR
OEU 830	AMBULANCIA BASICA	RENAULT	2015	EN SERVICIO
OYX 012	AMBULANCIA BASICA	CHEVROLET	2013	EN SERVICIO
OZC 926	AMBULANCIA BASICA	TOYOTA	2010	EN DESUSO OBSOLESCENCIA
OZC 938	AMBULANCIA BASICA	NISSAN	2012	EN DESUSO FUNCIONAL
OEU 831	AMBULANCIA MEDICALIZADA	RENAULT	2015	EN DESUSO OBSOLESCENCIA
OYX 011	AMBULANCIA MEDICALIZADA	TOYOTA	2013	EN DESUSO FUNCIONAL
OZC 923	FURGON BANCO DE SANGRE	CHEVROLET	2010	EN DESUSO FUNCIONAL
OHK 724	CAMION	FORD	2003	EN DESUSO FUNCIONAL
OBG 887	AUTOMOVIL	AVEO	2008	EN DESUSO FUNCIONAL

Cuadro 17. Fuente: Recursos Físicos y Presupuesto - Costos – formulada en Excel

Para los vehículos se cuenta con contrato de mantenimiento de los vehículos que son de propiedad del Hospital garantizando el buen funcionamiento al igual que el suministro de combustible.

En el II TRIMESTRE de 2025, se registraron compromisos y/o erogaciones por estos conceptos, como se refleja en la siguiente tabla:

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE II TRIMESTRES DE 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 Y 2025								
CONCEPTO	II Trimestre 2020	II Trimestre 2021	II Trimestre 2022	II Trimestre 2023	II Trimestre 2024	II Trimestre 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
MANTENIMIENTO	\$ 58.305.666,00	\$ 37.098.800,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.493.344,00	-\$ 29.493.344,00	INDETERMINADO
COMBUSTIBLE	\$ 33.333.333,00	\$ 4.834.240,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.392.400,00	-\$ 3.392.400,00	INDETERMINADO
TOTALES	\$ 91.638.999,00	\$ 41.933.040,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32.885.744,00	-\$ 32.885.744,00	INDETERMINADO

Cuadro 18. Fuente: Recursos Físicos y Complementarios

De acuerdo con el cuadro anterior, se verifica que en el segundo trimestre de 2025 se generó erogación de recursos incrementado en el 100%, toda vez en el igual periodo de las vigencias 2022, 2023 y 2024 no se generó gasto, contrario al gasto generado en las vigencias 202 y 2021. Si bien es cierto, en el segundo trimestre de 2025 se generó gasto, éste es muy inferior hasta en 350% frente al gasto del segundo trimestre de 2020 y 22% menor que el gasto del segundo trimestre de 2021.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 02
	FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

Por último, en el siguiente cuadro se reflejan subtotales resultantes de la comparación del comportamiento entre el segundo trimestre de la vigencia actual y la del año 2023, reflejando en que rubros se generó ahorro, en cuales desahorro, y promedios trimestrales de rubros en los que no se registró erogación, de los cuales históricamente reflejaban registro:

VIGENCIA	SEGUNDO SEMESTRE 2025		
CONCEPTO	AHORRO	DESAHORRO	DIFERENCIA
NOMINA Y PRESTACIONES		\$ 416.934.373,00	
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS (AByS) CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		\$ 4.234.919.110,00	
AByS VIGILANCIA		\$ 217.979.228,00	
AByS ALIMENTACION		\$ 65.616.018,00	
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE			
SERVICIOS PUBLICOS		\$ 227.900.947,00	
PROMEDIO PAPELERIA		\$ 84.508.333,00	
PROMEDIO MMT0 Y COMBUSTIBLE		\$ 32.885.744,00	
PROMEDIO ARRENDAMIENTOS		\$ 13.558.983,00	
TOTALES	\$ -	\$ 5.294.302.736,00	-\$ 5.294.302.736,00

Cuadro 19. Fuente: Informes austeridad, consolidado IIs Trimestres 2024 y 2025

De este se aprecia que revisadas las diferencias para el II trimestre el incremento en el gasto es significativo toda vez alcanzó CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE (5.294.302.736,00) en el segundo trimestre de 2025, TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$3.726.992.092,00) lo que equivale al 70% más que en igual periodo de 2024 cuando el total de los gastos alcanzó MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$1.567.310.642,00).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Para el segundo trimestre de 2025 desde la Dirección, Subdirección Administrativa, Subdirección Científico Asistencial y Recursos Físicos y Complementarios, se da continuidad en la implementación de acciones frente a la austeridad del gasto. Se destacan las siguientes operaciones, que han permitido

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 1 de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO FORMATO DE INFORME	FECHA: 11/04/2019

interiorizar y han afianzado la cultura de del reciclaje, durante el segundo semestre de la vigencia 2019 y durante todas las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo corrido de 2025

- Entrega y reutilización de residuos aprovechables.
 - Actividades de sensibilización en la entidad para la separación en la fuente: capacitación al personal a cargo de servicios generales y mantenimiento sobre Residuos Sólidos, (conceptos, clasificación, normatividad), Reciclaje (conceptos, regla de las 3 R, beneficios e impactos ambientales), Recolección, Manejo y Disposición final adecuada en el lugar de acopio.
 - Publicación en medios de comunicación de la Entidad. Se efectuaron actividades de socialización y divulgación, sobre el manejo de residuos a través de la intranet.
 - Recolección de papel reutilizable: Se sigue recolectando en los puntos específicos en las cajas asignadas para recolección de papel, igualmente en las diferentes dependencias los servidores se han apropiado del ejercicio.
 - Se continúa con la cuantificación y entrega de residuos peligrosos al gestor externo para tratamiento y disposición final: se gestionó la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos.
2. Se sugiere adelantar campañas de sensibilización sobre la reutilización y buenas prácticas para el ahorro del papel, maximizar el uso de los elementos de consumo como lo son (cosedoras, saca ganchos, perforadoras, etc), evitar la duplicidad de los documentos y tratando de utilizar al máximo nuestros correos y la red digital interna compartida, para cumplimiento de la política de cero papel.
 3. Se reitera nuevamente sobre el cumplimiento en la aplicación de la política de operación la cual establece: “Cada trimestre el encargado del parque automotor efectuará una encuesta a los funcionarios que se le presta el servicio de transporte, para verificar las condiciones del estado de los vehículos y la calidad en la prestación del servicio”. Lo anterior soportado en que, al preguntar por el cumplimiento de esta política, se manifiesta que se realizan cada vez que se mueven por alguna razón los vehículos.
 4. Dar continuidad a la campaña de ahorro de energía y disminución del consumo de los demás servicios públicos.
 5. Dar continuidad de ejercicios de innovación en la entrega por medios electrónicos de los resultados de exámenes de laboratorio clínico, lecturas del proceso imagenología e historia clínica, al igual que la continuidad en la utilización o manejo de expedientes digitales dentro del proceso de defensa judicial, que permita al ahorro del consumo de papel.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD-AR-FR-014
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 02
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	FORMATO DE INFORME	

6. Aunque no es de obligatorio cumplimiento y la normatividad vigente no tiene alcance para la entidad, en este trimestre, en el mes de mayo se generó el Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, como una buena práctica para lo que resta de la presente vigencia y el primer trimestre de 2026, toda vez que es requerido por Directivas Presidenciales cada año, haciéndolas extensivas a los entes territoriales y sus entes descentralizados en cumplimiento del Artículo 113 de la Constitución Política de Colombia – Principio de Colaboración Armónica, generando repuesta positiva con la construcción y socialización del Plan de Austeridad e informe de ejecución a junio 30 de 2025.
7. Igualmente se insta al nivel directivo a aplicar medidas para que se respeten los principios del Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, al igual que los establecidos en el Manual para la contratación, especialmente frente a la pluralidad de oferentes y evitar que en los estudios técnicos previos se genere sobre precios en la contratación estatal.


GONZALO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA
Asesor Control Interno
Hospital San Vicente de Arauca – E.S.E